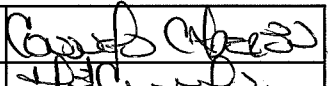
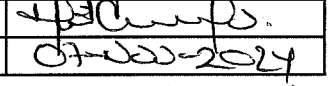


 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	Formato: Acta Única de Pago - Personas Jurídicas		Código: SG-110-FM-450
			Versión: 1
	Proceso: Financiero		Vigencia: 12/04/2021
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CONTRATO	030 - 2024	FECHA DEL CONTRATO	1/02/2024
FECHA DE INICIO	2/02/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2024
PLAZO	11 meses	TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
PÓLIZA	NB-100307109	FECHA APROBACIÓN PÓLIZA	31/01/2024
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las máquinas impresoras RICOH.		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE	RICOH COLOMBIA S.A		
TIPO DE DOCUMENTO	NIT	NÚMERO DE DOCUMENTO	800.026.212-1
DIRECCIÓN	Carrera 85k 46a 66		
CONTACTO	Sergio Mendoza		
CARGO	Asesor comercial	DEPENDENCIA	Comercial
TELÉFONO	N/A	CELULAR	321 3710925
CORREO ELECTRÓNICO	sergio.mendoza@ricoh-la.com		
TIPO DE CUENTA	Corriente	BANCO	CITIBANK
NÚMERO DE CUENTA	0082222014		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
NÚMERO CDP 1	4324	FECHA CDP 1	29/01/2024
NÚMERO CDP 2		FECHA CDP 2	
NÚMERO CDP 3		FECHA CDP 3	
NÚMERO RP 1	4424	FECHA RP 1	1/02/2024
NÚMERO RP 2		FECHA RP 2	
NÚMERO RP 3		FECHA RP 3	
INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL CONTRATO		\$	80.000.000
ADICIÓN		\$	-
VALOR TOTAL CONTRATO		\$	80.000.000
INFORMACIÓN PAGOS ANTERIORES			
NÚMERO DEL PAGO	FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
1	EVE17403	30/04/2024	\$ 21.598.500,00
2	ECO32069	4/03/2024	\$ 6.919.513,44
3	ECO32440	30/05/2024	\$ 1.763.365,62
4	EVE18566	2/07/2024	\$ 904.400,00
5	ECO33123	27/06/2024	\$ 4.351.265,20
6	ECO33564	25/07/2024	\$ 4.116.011,82
7	EVE19077	25/07/2024	\$ 10.027.200,02
8	ECO34166	27/08/2024	\$ 2.583.666,80
9	ECO34509	30/08/2024	\$ 3.978.258,02
10	ECO34938	22/10/2024	\$ 2.006.697,00
11	ECO35483	EN PROCESO	\$ 1.557.015,14
TOTAL PAGOS ANTERIORES			\$ 59.805.893,06

INFORMACIÓN PRESENTE PAGO			
NÚMERO DE PAGO	12	DE	N/A
PERIODO A PAGAR	N/A	VALOR A PAGAR	\$ 9.603.300,00
VALOR EN LETRAS	Nueve millones seiscientos tres mil trescientos pesos M/Cte		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			86,76%
SALDO DEL CONTRATO			\$ 10.590.806,94
INFORMACIÓN FACTURA			
NÚMERO DE FACTURA	EVE20813	FECHA DE FACTURA	25/10/2024
NÚMERO CUFE	eda87b44a7ce9648f6265ba6175cf1ed34d546e927e8bcc63467d9a3c6c98828ef65590f378f0fb4bc1e130dcb8ddce3		
RESPONSABLE DE IVA	Si	PORCENTAJE IVA	19%
VALOR TOTAL FACTURA ANTES DE IVA	\$8.070.000,00	VALOR TOTAL FACTURA DESPUÉS DE IVA	\$9.603.300,00
INFORMACIÓN ENTRADA ALMACÉN			
FECHA ENTREGA FÍSICA	25-oct	RESPONSABLE ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN ENTREGA	DANIEL HERRERA CRISTIAN OSPINA
NÚMERO INGRESO ALMACÉN	359	FECHA INGRESO ALMACÉN	1-nov
INFORMACIÓN CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES			
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO (No mayor a 30 días)	8 de octubre de 2024	NOMBRE DE QUIEN LO FIRMA	Diana Lorena Celeita Mesa
INFORMACIÓN SUPERVISOR			
NOMBRE	Daniel Herrera		
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía	NÚMERO DE DOCUMENTO	1020786017
TELÉFONO	N/A	CELULAR	3052590659
CARGO	Profesional Universitario	ÁREA	IMPRENTA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	dherrera@inci.gov.co		
AUTORIZACIÓN DE PAGO	En calidad de supervisor del contrato aquí relacionado, certifico que el contratista / proveedor del servicio, cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato y los informes mensuales aprobados a través de la plataforma SECOP II junto con los requisitos legales necesarios, y apruebo realizar el correspondiente pago.		
FIRMA			
FECHA DE APROBACIÓN	jueves, 7 de noviembre de 2024		
Nombre de quién recibe en la Oficina Asesora Jurídica	Maná Uvenga	Nombre de quién revisa en el área Administrativa y Financiera	
Firma	Maná U.	Firma	
Fecha y hora	07-11-24 8:35	Fecha y hora	07-11-2024 8:08 horas

RICOH COLOMBIA S.A.
RESPONSABLE IVA
NIT 800026212

Resolución No. 18764063471933 del 2024-01-09.
Consecutivo de la EVE 16887 a la 300000 Vigencia 24 meses

SOMOS AUTORETENEDORES RES.00043/92
AGENTE RETENEDOR DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN
BOGOTÁ RES. DDI-032117 DEL 25/10/2019
ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 11,4 X MILCIIU 4659
ACTIVIDAD ECONÓMICA 304 TARIFA 9,66 X MILCIIU 7730

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

EVE20813

RICOH
imagine. change.

DIRECCIÓN
AV CRA 45 108 27 TORRE 2 PISO 18
CENTRO EMPRESARIAL PARALELO
108BOGOTABOGOTA D.C.-111071COL
BOGOTA D.C BOGOTA Colombia
TELÉFONO

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA
eda87b44a7ce9648f6265ba6175cf1ed34d546e927e8bcc63467d9a3c6c98828ef65590f378f0fb4bc1e130dcb8ddce3

Comprador:

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS NIT: 860015971-2

Dirección	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOSCR 13 34 91BOGOTABOGOTA D.C-COL Colombia	Despachado a:	
Fecha Factura:	2024-10-25	Persona de Contacto:	Daniel Herrera Torres
Fecha Vencimiento:	2024-11-24	Teléfono Contacto:	
		Vendedor:	SERGIO ERNESTO MENDOZA

Forma Pago: 30 | Pedido de Venta: PVT-001389911 | Orden de Compra: | Remisiones: RD-000411013

Comentarios: Refacturación de PVT-1389280 Factura EVE20792

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR TOTAL	IVA
828384	1,00	PRO PRINT CARTRIDGE BLACK C7100	810.000,00		810.000,00	153.900,00
828387	2,00	PRO PRINT CARTRIDGE CYAN C7100	1.210.000,00		2.420.000,00	459.800,00
828385	3,00	PRO PRINT CARTRIDGE YELL C7100	1.210.000,00		3.630.000,00	689.700,00
828386	1,00	PRO PRINT CARTRIDGE MAG C7100	1.210.000,00		1.210.000,00	229.900,00

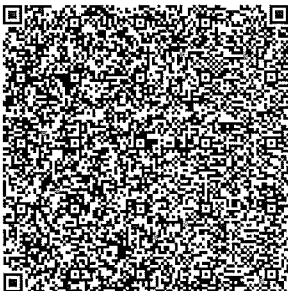
Nueve Millones Seiscientos Tres Mil Trescientos Peso Colombiano

FAVOR DE CONSIGNAR O TRANSFERIR A NOMBRE DE RICOH COLOMBIA S.A. A:
CITIBANK CUENTA CORRIENTE 0082222014 PARA CONSIGNAR Y TRANSFERIR UTILIZAR EL CÓDIGO 09
Adicionalmente nos permitimos informar las instrucciones para recibir USD en la cuenta número 36388115 a nombre de RICOH COLOMBIA SA, con Citibank N.A de Nueva York:
• Banco: Citibank N.A., New York
• Aba: 021000089
• Código Swift: CITIUS33
• Dirección: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO: cartera.rco@ricoh-la.com

Sub total	8.070.000,00
Descuento	0,00
IVA	1.533.300,00
Total a Pagar	9.603.300,00

- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 779, 621. 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
- ESTA FACTURA CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁS ALTA AUTORIZADA POR LA LEY, A PARTIR DE LA FECHA ACORDADA DEL PAGO, SI ÉSTE FUERA INCUMPLIDO.
- EL COMPRADOR ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL VALOR DE LOS ARTÍCULOS FACTURADOS A MEDIDA QUE LOS VAYA RECIBIENDO, ASÍ NO SE LE HAYA DESPACHADO LA TOTALIDAD DEL PEDIDO.
- SANCIÓN DEL 20% CHEQUE DEVUELTO ARTÍCULO 731 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
- ESTA FACTURA SE ENTIENDE ACEPTADA A LOS 3 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN. ARTÍCULO 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO.



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA SEGÚN
PÁRRAFO 1, ARTÍCULO 3 DECRETO 2242 de 2015 072-93053

RICOH COLOMBIA S.A.
RESPONSABLE IVA
NIT 800026212

DIRECCIÓN
AV CRA 45 108 27 TORRE 2 PISO 18
CENTRO EMPRESARIAL PARALELO
108BOGOTABOGOTA D.C-111071COL
BOGOTA D.C BOGOTA Colombia
TELÉFONO

Resolución No. 18764063471933 del 2024-01-09.
Consecutivo de la EVE 16887 a la 300000 Vigencia 24 meses

SOMOS AUTORETENEDORES RES.00043/92
AGENTE RETENEDOR DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN
BOGOTÁ RES. DDI-032117 DEL 25/10/2019
ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 11,4 X MILCIU 4659
ACTIVIDAD ECONÓMICA 304 TARIFA 9,66 X MILCIU 7730

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

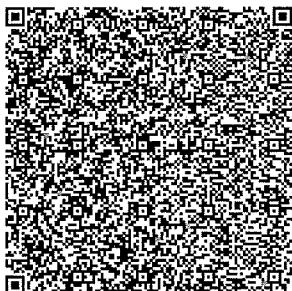
EVE20813

RICOH
imagine. change.

Firma Certificación

vYwxnC9WkzSnG0Xmm3ZiuCq4qaLhOwtuhkOVS//O4chUVFCenY9yJ94nbgtCtFeb4sAkkNlopwEE3GxGdiEeiSSE31SK13ATj+
Rw+gxkCAwe1pXXkF+uYBBZJdgAsaZDVpxxWxmKkCle+vwot8PCR7r38Ueb4kKIOPOvBf9ccGI+4FRrUm0XMD5oMtTKdZw5i1
22EDalXn+AX+udh+N+rTJh5MXVPB7Q6OtodYeruols7TdhqQeoujCNHnkyOA2YHUFwSYFlaLZ02qUuCKc3TYCe5JhxuflGdYK9
zlxCeJ/a+8paK/ndTaIT7IVCBvVVF72Oga80/WBh4TdA9ImGrw==

Fecha/Hora Certificación: 20241025 103346-0500



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA SEGÚN
PÁRRAFO 1, ARTÍCULO 3 DECRETO 2242 de 2015 072-93053

RICOH COLOMBIA S.A.
RESPONSABLE IVA
NIT 800026212

DIRECCIÓN
AV CRA 45 108 27 TORRE 2 PISO 18
CENTRO EMPRESARIAL PARALELO
108BOGOTABOGOTÁ D.C.-111071COL
BOGOTÁ D.C BOGOTÁ Colombia
TELÉFONO

Resolución No. 18764063471933 del 2024-01-09.
Consecutivo de la EVE 16887 a la 300000 Vigencia 24 meses

SOMOS AUTORETENEDORES RES.00043/92
AGENTE RETENEDOR DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN
BOGOTÁ RES. DDI-032117 DEL 25/10/2019
ACTIVIDAD ECONÓMICA 204 TARIFA 11,4 X MILCIU 4659
ACTIVIDAD ECONÓMICA 304 TARIFA 9,66 X MILCIU 7730

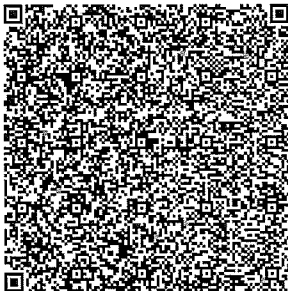
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

EVE20813

RICOH
imagine. change.

Código	Serie	Tipo De Cargo	Contador	Lectura Anterior	Lectura Actual	Creditos	Lectura Neta
--------	-------	---------------	----------	------------------	----------------	----------	--------------

PROVEEDOR TECNOLOGICO RICOH COLOMBIA S.A. NIT: 800026212.1 - SOFTWARE: B2BSITE



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA SEGÚN
PÁRRAFO 1, ARTÍCULO 3 DECRETO 2242 de 2015 072-93053

FORMATO: INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO - SUPERVISOR

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC-485	1	28/03/2022

2. INFORMACIÓN CONTRATO

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: 030 – Febrero 01 de 2024

OBJETO: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las máquinas impresoras RICOH.

FECHA DE INICIO: Febrero 01 de 2023

FECHA DE FINALIZACIÓN: Diciembre 31 de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de 11 meses, sin que pueda exceder del 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la aprobación de la garantía exigida, por parte del ordenador del gasto, previa expedición del registro presupuestal

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será hasta por la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE, valor que incluye todos los costos directos, indirectos, IVA, tasas y contribuciones a que haya lugar, , suma que el INCI pagará de acuerdo al conteo de clicks tomados mensualmente, se realizarán pagos parciales, en el mes siguiente a la prestación del servicio, suministro de repuestos, insumos y mano de obra, previa verificación por parte del supervisor y previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar presentando la siguiente documentación: Por parte del Contratista Persona Jurídica: presentación de factura; certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, en caso de que no haya Revisor Fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral -SGSSI-, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complete; Por parte del Supervisor: Informe de supervisión, acta única de pago y aprobación de la cotización de repuesto, si es necesario.

PARÁGRAFO: Para los servicios prestados en el mes de diciembre del año en curso, se podrá hacer corte a 17 de diciembre y gestionar el pago durante la presente vigencia fiscal.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE: RICOH COLOMBIA S.A.

DOCUMENTO: Nit. 800.026.212-1

CORREO ELECTRÓNICO: sergio.mendoza@ricoh-la.com

CELULAR: 321 3710925

4. INFORMACIÓN DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

De conformidad con las obligaciones específicas pactadas, me permito, en calidad de supervisor del contrato antes referido y teniendo como base la información y soportes contenidos o relacionados en el formato OAJ-102-FM-367 (Informe de actividades), presentado previamente por el contratista, certificar el cumplimiento de las obligaciones, así:

INFORME No. 12

PERIODO: No aplica

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 86.76%

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Prestar el servicio de mantenimiento correctivo preventivo de las máquinas RICOH PROC 7100x y PRO 8210s, en las instalaciones de la Imprenta Nacional Para Ciegos del INCI, acorde a solicitud de la institución.	NO APLICA
2	Proveer los repuestos, insumos y consumibles que se necesiten para el correcto funcionamiento de las máquinas RICOH PROC 7100x y PRO 8210s, y realizar la respectiva instalación de los mismos.	CUMPLE
3	Poseer el stock de piezas, repuestos e insumos para el correcto funcionamiento de las máquinas de impresión.	NO APLICA
4	Entregar tóner de tinta de acuerdo con la demanda y necesidades de producción de la imprenta.	CUMPLE
5	Acreditar uno o varios canales de comunicación (correo electrónico, teléfono, web, chat, entre otros) por medio de los cuales se pueda solicitar la atención de sucesos durante la duración del contrato.	CUMPLE
6	Llevar a cabo el servicio de mantenimiento correctivo del equipo On-Site en modalidad 5x8, en un termino no mayor a ocho horas desde la solicitud del mismo por parte del INCI, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sin costo adicional para la Entidad durante el plazo de ejecución del contrato.	NO APLICA
7	Reemplazar de manera inmediata los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad por otros que sean nuevos en perfectas condiciones de igual o mejores características.	NO APLICA
8	Entregar las máquinas funcionando correctamente al finalizar cada mantenimiento, esto es, realizando pruebas en cada una de ellas, con aprobación a satisfacción por el supervisor del contrato.	NO APLICA
9	Poseer las herramientas y equipos necesarios para la realización de las actividades de mantenimiento.	NO APLICA
10	Asumir en su totalidad los costos de transporte y demás gastos que se originen en relación con el objeto del contrato.	CUMPLE
11	Por cada equipo revisado se debe diligenciar una hoja de vida, la cual debe contener los siguientes aspectos: Número de placa, número de serial,	NO APLICA

	resumen de las características de la máquina, descripción de las actividades realizadas, estado y funcionamiento de la máquina (deberá estar firmado por firmado por el supervisor del contrato como constancia de recibo a satisfacción, previa prueba realizada al equipo en presencia del usuario). Estos formatos se entregarán al supervisor del contrato y en caso de observaciones, se debe especificar la mejora efectuada a la maquinaria.	
12	Hacer recomendaciones y/o sugerencias para el uso adecuado de equipo a los operarios.	CUMPLE
13	Presentar informe de los trabajos realizados, describiendo las actividades dentro de un día hábiles después de haber realizado el trabajo de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	NO APLICA
14	El contratista garantizará que el personal técnico es idóneo para realizar el mantenimiento de los equipos de impresión digital de la Imprenta.	CUMPLE

PRODUCTOS PACTADOS	ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS
N/A	N/A

5. ASIGNACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ESTADO	CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
Atendidas oportunamente	N/A	N/A
Atendidas vencidas	N/A	N/A
Pendientes por responder	N/A	N/A

APROBACIÓN SUPERVISOR

NOMBRE: DANIEL HERRERA TORRES
CEDULA: 1.020.786.017
CARGO: Profesional Universitario
DEPENDENCIA: Subdirección Técnica

En calidad de supervisor del contrato aquí relacionado, certifico que el contratista, cumplió a satisfacción y a cabalidad las actividades relacionadas en el presente informe, y que las evidencias y sus respectivas ubicaciones finales son claras y de óptima calidad.

Así mismo certifico que he verificado los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales,

corresponden a los que legalmente debe efectuar el contratista, con base en los ingresos provenientes del contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Por lo expuesto, autorizo que el presente informe sea cargado a través de la plataforma SECOP II junto con los requisitos legales necesarios, y autorizo al Instituto Nacional para Ciegos INCI realizar el pago del periodo correspondiente.



Daniel Herrera Torres
CC. 1.020.786.017
Profesional Universitario



COMPROBANTE DE ENTRADA INVENTARIO No.359

CONCEPTO : INGRESO POR COMPRA MATERIAS PRIMAS	No. 359
CENTRO OPERACION: SEDE CENTRAL	VIGENCIA: 2024
OBSERVACIONES: ENTRADA DE INSUMOS DE MATERIAS PRIMAS PARA PRODUCCION EN AREA DE UNIDADES PRODUCTIVAS (IMPRESA) SEGUN FACTURA EVE20813	FECHA: 01-11-2024
ANTECEDENTE : FACTURA O CUENTA COBRO No. EVE20813 del 25-11-2024	CIUDAD: SED CEN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
03AB00048	TONER PRO PRINT CARTRIDGE BLACK IMPRESORA C7100	UNIDAD	1	810.000,00	810.000,00
03AB00049	TONER PRO PRINT CARTRIDGE MAGENTA IMPRESORA C7100	UNIDAD	1	1.210.000,00	1.210.000,00
03AB00047	TONER PRO PRINT CARTRIDGE YELLOW IMPRESORA C7100	TONER	3	1.210.000,00	3.630.000,00
03AB00050	TONER PRO PRINT CARTRIDGE CYAN IMPRESORA C7100	UNIDAD	2	1.210.000,00	2.420.000,00
Valor Total Elementos:					8.070.000,00
Valor IVA descontable:					1.533.300,00
Valor de Ajuste al Peso:					0,00
VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS					TOTAL: 9.603.300,00

INGRESO ELEMENTOS DE CONSUMO

Ubicación : ALMACEN MATERIAS PRIMAS IMPRESA BODEGA SEDE CENTRAL
Responsable: CRISTIAN OSPINA HERNANDEZ
CC/Nit: 79310193

Cristian Ospina
CRISTIAN OSPINA HERNANDEZ
CC/Nit: 79310193

Elaborado por: CRISTIAN OSPINA HERNANDEZ

Impreso por: cospina

**El Suscrito Revisor Fiscal de
RICOH COLOMBIA S.A
NIT 800026212**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2121090 Labor Benefits Risk, 2121091 Labor Benefits – Family Welfare, 2121092 Labor Benefits – SENA, 2121093 Labor Benefits – Saving Program, 2121111 Accr Health Ins y 2121112 Accr Pension del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024 contra las planillas PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. E9473771925 del 3 de octubre de 2024, y las planillas adicionales PILA No. E9473028660 y No. E9473049128 del 4 de septiembre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Ricoh Colombia S.A

**CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Ricoh Colombia S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de septiembre mediante la planilla integrada de liquidación No. E9473771925 por valor de \$ 381.260.200 y las planillas adicionales del mes de agosto No. E9473028660 por valor de \$ 2.751.200 y No. E9473049128 por valor de \$7.400.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los ocho (08) días del mes de octubre de 2024, por solicitud de la Administración de RICOH COLOMBIA S.A con destino a quien le interese en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Diana Lorena Celeita Mesa

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 277023-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	ECO32069	19/03/2024 4:54 PM UTC-5:00:00	19/03/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	5.814.717 COP	6.919.513 COP	6.919.513 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	EVE17403	15/02/2024 4:56 PM UTC-5:00:00	15/02/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	18.150.000 COP	21.598.500 COP	21.598.500 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	ECO32440	15/04/2024 3:00 PM UTC-5:00:00	15/04/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	1.481.919,85 COP	1.763.365,82 COP	1.763.365,82 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	EVE16566	17/05/2024 11:44 AM UTC-5:00:00	17/05/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	760.000 COP	904.400 COP	904.400 COP	Rechazado	Detalle
Pago 005	EVE16686	27/05/2024 6:25 PM UTC-5:00:00	27/05/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	760.000 COP	904.400 COP	904.400 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	ECO33123	22/05/2024 12:04 PM UTC-5:00:00	22/05/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	3.656.525,38 COP	4.351.265,2 COP	4.351.265,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	EVE19077	19/06/2024 4:17 PM UTC-5:00:00	19/06/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	8.426.218,5 COP	10.027.200,02 COP	10.027.200,02 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	ECO33564	19/06/2024 4:28 PM UTC-5:00:00	19/06/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	3.458.833,46 COP	4.116.011,82 COP	4.116.011,82 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	ECO34166	24/07/2024 4:27 PM UTC-5:00:00	24/07/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	2.171.148,57 COP	2.583.666,8 COP	2.583.666,8 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	ECO34509	20/08/2024 4:35 PM UTC-5:00:00	20/08/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	3.343.073,97 COP	3.978.258,02 COP	3.978.258,02 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	ECO34938	16/09/2024 8:50 AM UTC-5:00:00	16/09/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	1.686.300,36 COP	2.006.697,43 COP	2.006.697,43 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	EVE20813	25/10/2024 7:50 AM UTC-5:00:00	25/10/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	8.070.000 COP	9.603.300 COP	9.603.300 COP	Aprobado	Detalle
Pago 013	ECO35483	18/10/2024 2:01 PM UTC-5:00:00	18/10/2024 12:00 PM UTC-5:00:00	1.308.416,08 COP	1.557.015,14 COP	1.557.015,14 COP	Aprobado	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	-	-
Valor anticipo:	0%	-
Valor de las entregas	0%	-
Valor facturado:	88,76%	-
Valor facturado pendiente de pago:	13,95%	-
Valor pagado:	72,81%	-
Valor amortizado del anticipo:	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	27,18%	-
Valor pendiente de entrega:	100%	-

Manu Quezda S.

